



LA VOZ

FREE
GRATIS

Brazoria County



¿Sabia usted... Curiosidades

LA GUILLOTINA

5). En 1792 Joseph-Ignace Guillotin, promueve ante la Asamblea Nacional de Francia un método de ejecución para "decapitar sin dolor" basado en un instrumento utilizado para la pena capital en la Escocia del siglo XIV.

CUADRO MULTITUDINARIO

6). El Jardín de las Delicias (220x195): Es sin duda, una de las pinturas en la que aparecen más personas. Sólo en la tabla central de este tríptico aparecen más de 450, además de multitud de animales. También aparecen otras especies inexistentes, como un unicornio y sirenas. La tabla central representa un jardín, lleno de hombres y mujeres desnudos entregados a multitud de juegos amorosos. Sin embargo, El Bosco, y la gente de la Edad Media veía el sexo como pecado mortal o como un mal necesario.

LA ASPIRINA

7). La aspirina (ácido acetilsalicílico) es el fármaco más consumido en el mundo. El investigador alemán Felix Hoffman la encontró cuando buscaba un remedio para aliviar la artritis reumatoide de su padre. Este ácido fue derivado de una sustancia natural que se encontraba en la corteza del sauce blanco.

HIPNOSIS

8). La hipnosis se remonta a tiempos ancestrales, aunque su nombre procede del cirujano escocés- James Braid que, en 1842, lo asimiló con Hypnos (dormir, en griego), hermano de Thánatos, el dios griego de la Muerte.

Humphrey Bogart

A Humphrey Bogart la fama le vino con "El halcón maltés" (1941) y, sobretodo con la mítica película "Casablanca" (1942) que rodó con Ingrid Bergman. En 1944 se enamoró de la joven actriz Lauren Bacall, con la que rodó "Tener o no tener". Con esa película se hará tan famosa una frase de Lauren Bacall, "Si me necesitas, sólo tienes que darme un silbidito", que cuando se casaron Bogart le regaló un colgante con un silbato de oro.

Pendolo

El péndulo de Foucault fue ideado por el físico francés Jean-León Foucault para demostrar la rotación de la tierra. También inventó un giroscopio en 1852 y determinó experimentalmente la velocidad de la luz.

Microchips

La "Ley de Moore" afirma que los microprocesadores duplican su potencia y capacidad cada 24 meses. Esta ley se ha cumplido desde que fue enunciada en 1965 por Gordon Moore, el cofundador de Intel. El chip de silicio, base de los microprocesadores, fue inventado por Jack Kilby en 1958.

Muerte de Atila

Se dice que Atila falleció de muerte natural, en el año 453, tras pasar una de sus muchas noches de boda, con Hidegunda, hija de un reyezuelo burgundio, mientras esperaba a la princesa romana Honoria, hermana del emperador Valentiniano III, con quien también se iba a casar.

Caballos de Fuerza

James Watt mejoró mucho la máquina de vapor y definió una unidad para medir su potencia: El caballo de vapor. En aquella época, en las minas se utilizaban caballos para extraer materiales. Watt midió el trabajo que realizaba un caballo típico durante un período grande de tiempo y luego calibró sus máquinas de acuerdo con ello. Así, pudo decir a su clientela que una máquina de un caballo de vapor reemplazaría a un caballo.

¿Premonición planetaria?

El escritor Jonathan Swift (1667-1745), mencionaba, en su obra Los viajes de Gulliver, "dos estrellas menores o satélites que giraban alrededor de Marte". Describió con gran precisión sus proporciones y sus órbitas. Más de siglo y medio después, en 1877, las dos lunas de Marte, bautizadas con los nombres de Fobos y Deimos, fueron descubiertas oficialmente por el astrónomo Asaph Hall (1829-1907)..

PRODUCTION

Editor

Alfredo Santos c/s

Associate Editor

Yleana Santos

Contributing Writers

**Alicia Perez-Hodge
Jose Onofre Gonzales
Magdelano Avila**

Distribution

**Frances Mireles
Tom Herrera
Jose Onofre Gonzales**

La Voz de Brazoria County is published monthly. The business address is P.O. Box 19457 Austin, Texas 78760. our phone number is 512-944-4123. The use, reproduction or distribution of this newspaper is strongly encouraged.

**Por cualquier
pregunta,
llamanos:
(512) 944-4123**

**email:
lavoztexas@gmail.com**

Pensamientos

EDITORIAL

Bienvenidos otra vez a La Voz de Brazoria County. We are few days late in getting out this issue due to the fact that I was in the hospital for about a week. A foot infection got was out of control and the doctors had to go in a do a little chopping. Big toe on the right foot gone. Ill be at home cooperating for another three weeks. Diabetes is very prevalent in the Hispanic population. Asi es que, check your feet constantly.

On a different note, we want to congratulate the Texas Rangers baseball team on their first World Series victory. Since the team's founding in 1981, For the first time in franchise history, the Texas Rangers are World Series champions. The Rangers clinched their first ever title with a thrilling 5-0 win (box score) over the Arizona Diamondbacks in Game 5 of the 2023 World Series on Wednesday night. Texas went an astonishing 11-0 on the road this postseason. It is the longest road winning streak in franchise history, regular season or postseason.



Qué es el Día de los Veteranos en EE.UU: origen y por qué se celebra

El Día de los Veteranos es un festivo en honor a hombres y mujeres que han servido en las fuerzas armadas de EE.UU. que se celebra el 11 de noviembre, en el aniversario del fin de la Primera Guerra Mundial.

Hechos

Según los datos más recientes del Centro Nacional de Análisis y Estadísticas de Veteranos:

Hay aproximadamente 19,5 millones de veteranos en Estados Unidos.

Hay aproximadamente 2 millones de mujeres veteranas.

A junio de 2021, hay 5,18 millones de veteranos que reciben compensación por discapacidad.

Cronología

11 de noviembre de 1918 - El armisticio que pone fin a la Primera Guerra Mundial comienza a las 11 am.

1919 - El presidente de EE.UU. Woodrow Wilson proclama el 11 de noviembre como el Día del Armisticio.

11 de noviembre de 1921 - El primer Soldado Desconocido es enterrado de nuevo en el Cementerio Nacional de Arlington. La tumba tiene inscritas las palabras: "Aquí descansa en honrada gloria un soldado estadounidense conocido pero por Dios".

13 de mayo de 1938 - El Día del Armisticio se convierte en feriado federal.

1 de junio de 1954 - El presidente Dwight Eisenhower firma un proyecto de ley que cambia el Día del Armisticio al Día de los Veteranos para incluir a todos los veteranos de EE.UU.

Veteranos estadounidenses, adoloridos por el colapso de Afganistán
30 de mayo de 1958 - Los soldados desconocidos de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Corea son enterrados junto al Soldado Desconocido de la Primera Guerra Mundial.

La Voz Newspaper - November, 2023



3 Important Things to Know About Vietnam Veterans

The Vietnam Era was one of the most turbulent times in American history, with the war abroad and mass civil unrest at home. As a result, Vietnam veterans returned to a homecoming unlike any generation of veterans before or since. Simply put, the “welcome home” wasn’t always welcoming due to opposition toward the war.

Nearly nine million Americans served during the Vietnam War Era, and as of the 2020 Census, they are the largest cohort of veterans in America, with an estimated 6.4 million living vets at a median age of 71. In honor of their service and of March 29 being National Vietnam Veterans Day, here are a

1. Most Vietnam War Veterans Were Volunteers.

Media and pop culture often like to portray Vietnam veterans as a generation of men sent over to fight a war they didn’t understand against their will, but the reality is most of those who fought in Vietnam volunteered to be there.

Of the 8.7 million troops who served in the Vietnam Era between 1964 to 1973, 3.4 million deployed to Southeast Asia and 2.7 million served in South Vietnam. Out of all the people on active duty at the time, only 2.2 million were drafted, and only 25% of the total number of troops in combat zones were drafted.

2. It Was the First Major Conflict Fought by a Fully Integrated Military.

President Harry S. Truman signed an executive order that integrated America’s armed forces in 1948. Although the Korean War was fought between 1950 and 1953, the U.S. military was still experiencing growing pains with the new policy.

By the time the United States began increasing its involvement in South Vietnam, American military units were fully integrated, with an estimated 340,000 Black troops, 80,000 Latinos, 42,000 Indigenous troops and 35,000 Asian Americans serving in Vietnam.



3. There Are Still Service Members Missing in Action in Vietnam.

Not all Vietnam veterans made it back home; 2,646 Americans were unaccounted for at the end of the Vietnam War, in all theaters of operations. Since the end of the war and the repatriation of American prisoners of war in 1973, the Defense POW/MIA Accounting Agency has recovered or identified 1,062 of those. That means 1,584 U.S. service members are still waiting to come home.

Comisión de Calidad Ambiental del Estado de Texas

SOLICITUD Y DECISIÓN PRELIMINAR.

Freeport LNG Development L.P., 333 Clay Street, Suite 5050, Houston, TX 77002, que opera en la facilidad de Freeport LNG de Pretratamiento, la cual ha aplicado a la Comisión Ambiental del Estado de Texas (TCEQ, por sus siglas en inglés) para una modificación importante en el existente Sistema Nacional de Eliminación de descargas contaminantes (NPDES) y para la Comisión Ferrocarriles (RRC) para la combinación de estos dos permisos para la emisión por primera vez del sistema de eliminación de descargas contaminantes en Texas (TPDES) con numero de permiso No. WQ0005415000 para remover agua de lavado de vehículos y cualquier agua residuales adicionales limitada en base a la vía interna con desagüe 101, esta incluye el uso de dióxido de carbono (CO₂) en dosis de inyección o inorgánicamente ácido/base para el tratamiento de pH; para después ser descargada hacia el estanque de detención antes de ser descargado internamente vía desagüe 101; **para remover toda el agua residual es necesario un examen de toxicidad de acuerdo a los requerimientos para el desagüe 101;** y para ser utilizado como un alternativo cumplimiento con el punto de muestreo para el total de residuos de cloro para el desagüe 001. Este escrito provisional del permiso autoriza la descarga del sistema de agua contra incendios (equipo de emergencia), ducha de seguridad y lavado de ojos, previamente monitoreada para la descarga de contaminantes (PMEs) (residuos de tratamiento de agua, descarga del sistema de agua contra incendios (equipo de emergencia), aguas pluviales, y ducha de seguridad/lavado de ojos vía interna hacia Desagüe 101), y aguas pluviales de forma intermitente y base variable de flujo vía Desagüe 001. La Comisión Ambiental del Estado de Texas ha recibido esta aplicación el día 03 de abril del 2023.



COMBINADO

AVISO DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD Y LA INTENCIÓN DE OBENER CALIDAD DEL AGUA PERMISO (NORI)

y

AVISO DE LA SOLICITUD Y DECISIÓN PRELIMINAR PARA EL PERMISO DEL SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE DESCARGAS DE CONTAMINANTES DE TEXAS (TPDES) PARA AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES

MODIFICACIÓN

PERMISO NO. WQ0005415000

Este aviso combinado se ha emitido porque la solicitud del solicitante de utilizar un punto de muestreo de cumplimiento alternativo para el cloro residual total para el desagüe 001 no se incluyó en el NORI.

La planta está ubicada en 2363 Country Road 690, Freeport en el Condado de Brazoria, Texas. El efluente tratado es descargado al Horseshoe Lake, de allí Velasco District Levee Road Drainage Canal, de allí Flag Lake Drainage Canal, de allí Velasco Drainage District East Side Pump Station, de allí East Union Bayou, de allí Intercoastal Waterway, de allí Old Brazos River Channel Tidal en el Segmento No. 1111 de la Cuenca del Río San Jacinto-Brazos Coastal Basin. Los usos no clasifi-

cados de las aguas receptoras son elevados usos de la vida acuática para Horseshoe Lake and Velasco District Levee Road. Los usos designados para el Segmento No. 1111 son elevados recreación de contacto y elevados usos de la vida acuática.

De acuerdo con la 30 TAC §307.5 y los procedimientos de implementación de la TCEQ (Enero 2010) para las Normas de Calidad de Aguas Superficiales en Texas, fue realizada una revisión de la antidegradación de las aguas recibidas. Una revisión de antidegradación del Nivel 1 ha determinado preliminarmente que los usos de la calidad del agua existente no serán perjudicados por la acción de este permiso. Se mantendrá un criterio narrativo y numérico para proteger los usos existentes. Una

revisión del Nivel 2 ha determinado preliminarmente que no se espera ninguna degradación significativa en Horseshoe Lake y Velasco District Levee Road Drainage Canal, el cual se ha identificado que tiene altos usos en la vida acuática. Los usos existentes serán mantenidos y protegidos. La determinación preliminar puede ser reexaminada y puede ser modificada, si se recibe alguna información nueva.

El Director Ejecutivo de la TCEQ ha revisado esta medida para ver si está de acuerdo con los objetivos y las regulaciones del Programa de Administración Costero de Texas (CMP) de acuerdo

con los objetivos y las regulaciones del Programa de Administración Costero de Texas (CMP) de acuerdo con las regulaciones del Consejo Coordinador de la Costa (CCC) y ha determinado que la acción es conforme con las metas y regulaciones pertinentes de el CMP.

El Director Ejecutivo de la TCEQ ha completado la revisión técnica de la solicitud y ha preparado un borrador del permiso. El borrador del permiso, si es aprobado, establecería las condiciones bajo las cuales la instalación debe operar. El Director Ejecutivo ha tomado una decisión preliminar que si este permiso es emitido, cumple con todos los requisitos normativos y legales. La solicitud del permiso, la decisión preliminar del Director Ejecutivo y el borrador del permiso están disponibles para leer y copiar en Freeport Branch Library, 410 Brazosport Boulevard, Freeport, Texas. Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o de la instalación es proporcionado como una cortesía y no es parte de la solicitud o del aviso. Para la ubicación exacta, consulte la solicitud. <https://gisweb.tceq.texas.gov/LocationMapper/?marker=-95.308333,28.985&level=18>

AVISO DE IDIOMA ALTERNATIVO. El aviso de idioma alternativo en español está disponible en <https://www.tceq.texas.gov/permitting/wastewater/plain-language-summaries-and-public-notice>.

COMENTARIO PUBLICO/ REUNION PUBLICA. Usted puede presentar comentarios públicos o pedir una reunión pública sobre esta solicitud. El propósito de una reunión pública es dar la oportunidad de presentar comentarios o hacer preguntas acerca de la solicitud. La TCEQ realiza una reunión pública si el Director Ejecutivo determina que hay un grado de interés público suficiente en la solicitud o si un legis-

Comisión de Calidad Ambiental del Estado de Texas

lador local lo pide. Una reunión pública no es una audiencia administrativa de lo contencioso.

OPORTUNIDAD DE UNA AUDIENCIA ADMINISTRATIVA DE LO CONTENCIOSO. Después del plazo para presentar comentarios públicos, el Director Ejecutivo considerará todos los comentarios apropiados y preparará una respuesta a todo los comentarios públicos esenciales, pertinentes, o significativos. **A menos que la solicitud haya sido referida directamente a una audiencia administrativa de lo contencioso, la respuesta a los comentarios y la decisión del Director Ejecutivo sobre la solicitud serán enviados por correo a todos los que presentaron un comentario público y a las personas que están en la lista para recibir avisos sobre esta solicitud. Si se reciben comentarios, el aviso también proveerá instrucciones para pedir una reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo y para pedir una audiencia administrativa de lo contencioso.** Una audiencia administrativa de lo contencioso es un procedimiento legal similar a un procedimiento legal civil en un tribunal de distrito del estado.

PARA SOLICITAR UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO, USTED DEBE INCLUIR EN SU SOLICITUD LOS SIGUIENTES DATOS: su nombre, dirección, y número de teléfono; el nombre del solicitante y número del permiso; la ubicación y distancia de su propiedad/actividad con respecto a la instalación; una descripción específica de la forma cómo usted sería afectado adversamente por el sitio de una manera no común al público en general; una lista de todas las cuestiones de hecho en disputa que usted presente durante el período de comentarios; y la declaración

“[Yo/nosotros] solicito/solicitamos una audiencia de caso impugnado”. Si presenta la petición para una audiencia de caso impugnado de parte de un grupo o asociación, debe identificar una persona que representa al grupo para recibir correspondencia en el futuro; identificar el nombre y la dirección de un miembro del grupo que sería afectado adversamente por la planta o la actividad propuesta; proveer la información indicada anteriormente con respecto a la ubicación del miembro afectado y su distancia de la planta o actividad propuesta; explicar cómo y porqué el miembro sería afectado; y explicar cómo los intereses que el grupo desea proteger son pertinentes al propósito del grupo.

Después del cierre de todos los períodos de comentarios y de petición que aplican, el Director Ejecutivo enviará la solicitud y cualquier petición para reconsideración o para una audiencia de caso impugnado a los Comisionados de la TCEQ para su consideración durante una reunión programada de la Comisión. La Comisión sólo puede conceder una solicitud de una audiencia de caso impugnado sobre los temas que el solicitante haya presentado en sus comentarios oportunos que no fueron retirados posteriormente. Si se concede una audiencia, el tema de la audiencia estará limitado a cuestiones de hecho en disputa o cuestiones mixtas de hecho y de derecho relacionadas a intereses pertinentes y materiales de calidad del agua que se hayan presentado durante el período de comentarios.

ACCIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO. El Director Ejecutivo puede emitir una aproba-

ción final de la solicitud a menos que exista un pedido antes del plazo de vencimiento de una audiencia administrativa de lo contencioso o se ha presentado un pedido de reconsideración. Si un pedido ha llegado antes del plazo de vencimiento de la audiencia o el pedido de reconsideración ha sido presentado, el Director Ejecutivo no emitirá una aprobación final sobre el permiso y enviará la solicitud y el pedido a los Comisionados de la TCEQ para consideración en una reunión programada de la Comisión.

LISTA DE CORREO. Si somete comentarios públicos, un pedido para una audiencia administrativa de lo contencioso o una reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo, la Oficina del Secretario Principal enviará por correo los avisos públicos en relación con la solicitud. Además, puede pedir que la TCEQ ponga su nombre en una o mas de las listas correos siguientes (1) la lista de correo permanente para recibir los avisos de el solicitante indicado por nombre y número del permiso específico y/o (2) la lista de correo de todas las solicitudes en un condado específico. Si desea que se agregue su nombre en una de las listas designe cual lista(s) y envía por correo su pedido a la Oficina del Secretario Principal de la TCEQ.

Todos los comentarios escritos del público y los pedidos una reunión deben ser presentados durante los 30 días después de la publicación del aviso a la Oficina del Secretario Principal, MC 105, TCEQ, P.O. Box 13087, Austin, TX 78711-3087 or por el internet a www.tceq.texas.gov/about/comments.html. Tenga en cuenta que cualquier información personal que usted proporcione, incluyendo su nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico y dirección física pasarán a formar parte del registro público de la Agencia.

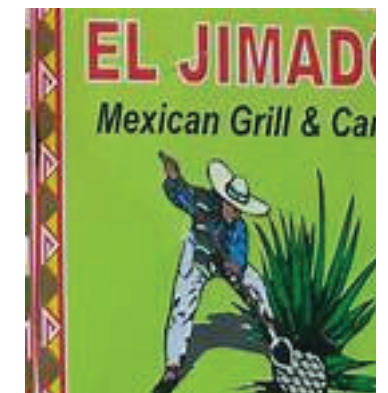
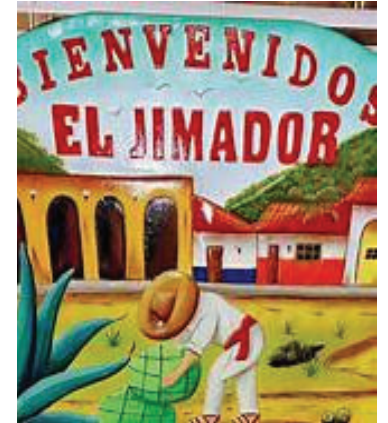
incluyendo su nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico y dirección física pasarán a formar parte del registro público de la Agencia.

CONTACTOS E INFORMACIÓN DE LA AGENCIA.

Los comentarios y solicitudes públicas deben enviarse electrónicamente a <https://h-vww14.tceq.texas.gov/epic/eComment/> o por escrito a Texas Commission on Environmental Quality, Office of the Chief Clerk, MC-105, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Cualquier información personal que envíe a al TCEQ pasará a formar parte del registro de la agencia; esto incluye las direcciones de correo electrónico. Para obtener más información sobre esta solicitud de permiso o el proceso de permisos, llame al Programa de Educación Pública de la TCEQ, sin cargo, al 1-800-687-4040 o visite su sitio web en www.tceq.texas.gov/goto/pep. Si desea información en español, puede llamar al 1-800-687-4040.

También se puede obtener información adicional del Freeport LNG Development, L.P. a la dirección indicada arriba o llamando a Michael Stephenson al 979-415-8700.

Fecha de emission: 6 de octubre de 2023



Comisión de Calidad Ambiental del Estado de Texas



AVISO DE RECIBO DE LA SOLICITUD Y EL INTENTO DE OBTENER PERMISO PARA LA CALIDAD DEL AGUA

RENOVACION

PERMISO NO. WQ0004679000

SOLICITUD. Schlumberger Technology Corporation, 300 Schlumberger Drive, Sugar Land, Texas 77478 ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental del Estado de Texas (TCEQ) para renovar el Permiso No. WQ0004679000 (EPA I.D. No. TX 0078646) del Sistema de Eliminación de Descargas de Contaminantes de Texas (TPDES) para autorizar la descarga de aguas residuales tratadas en un volumen que no sobrepasa un flujo promedio diario de 40,800 galones por día. La planta está ubicada 14910 Airline Road, Rosharon en el Condado de Brazoria Texas. La ruta de descarga es del sitio de la planta a Outfall 002 a una tubería de drenaje in situ; de allí a una zanja del drenaje del Condado de Brazoria; desde allí a Austin Bayou; desde allí a Bastrop Bayou Marea. La TCEQ recibió esta solicitud el 28 de Septiembre 2023. La solicitud para el permiso estará disponible para leerla y copiarla en Biblioteca Alvin, 105 Gordon Street, Alvin, Texas antes de la fecha de publicación de este aviso en el periódico. Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o de la instalación es proporcionado como una cortesía y no es parte de la solicitud o del aviso. Para la ubicación exacta, consulte la solicitud. <https://gisweb.tceq.texas.gov/LocationMapper/?marker=-95.442567,29.368525&level=18>

AVISO ADICIONAL. El Director Ejecutivo de la TCEQ ha determinado que la solicitud es administrativamente completa y conducirá una revisión técnica de la solicitud. Después de completar la revisión técnica, el Director Ejecutivo puede preparar un borrador del permiso y emitirá una Decisión Preliminar sobre la solicitud. **El aviso de la solicitud y la decisión preliminar serán publicados y enviado a los que están en la lista de correo de las personas a lo largo del**

condado que desean recibir los avisos y los que están en la lista de correo que desean recibir avisos de esta solicitud. El aviso dará la fecha límite para someter comentarios públicos.

COMENTARIO PUBLICO / REUNION PUBLICA. Usted puede presentar comentarios públicos o pedir una reunión pública sobre esta solicitud. El propósito de una reunión pública es dar la oportunidad de presentar comentarios o hacer preguntas acerca de la solicitud. La TCEQ realiza una reunión pública si el Director Ejecutivo determina que hay un grado de interés público suficiente en la solicitud o si un legislador local lo pide. Una reunión pública no es una audiencia administrativa de lo contencioso.

OPORTUNIDAD DE UNA AUDIENCIA ADMINISTRATIVA DE LO CONTENCIOSO. Después del plazo para presentar comentarios públicos, el Director Ejecutivo considerará todos los comentarios apropiados y preparará una respuesta a todo los comentarios públicos esenciales, pertinentes, o significativos. **A menos**

que la solicitud haya sido referida directamente a una audiencia administrativa de lo contencioso, la respuesta a los comentarios y la decisión del Director Ejecutivo sobre la solicitud serán enviados por correo a todos los que presentaron un comentario público y a las personas que están en la lista para recibir avisos sobre esta solicitud. Si se reciben comentarios, el aviso también proveerá instrucciones para pedir una reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo y para pedir una

audiencia administrativa de lo contencioso. Una audiencia administrativa de lo contencioso es un procedimiento legal similar a un procedimiento legal civil en un tribunal de distrito del estado.

PARA SOLICITAR UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO, USTED DEBE INCLUIR EN SU SOLICITUD LOS SIGUIENTES DATOS: su nombre, dirección, y número de teléfono; el nombre del solicitante y número del permiso; la ubicación y

distancia de su propiedad/ actividad con respecto a la instalación; una descripción específica de la forma cómo usted sería afectado adversamente por el sitio de una manera no común al público en general; una lista de todas las cuestiones de hecho en disputa que usted presente durante el período de comentarios; y la declaración [Yo/nosotros] solicito/solicitamos una audiencia de caso impugnado. Si presenta la petición para una audiencia de caso impugnado de parte de un grupo o asociación, debe identificar una persona que representa al grupo para recibir correspondencia en el futuro; identificar el nombre y la dirección de un miembro del grupo que sería afectado adversamente por la planta o la actividad propuesta; proveer la información indicada anteriormente con respecto a la ubicación del miembro afectado y su distancia de la planta o actividad propuesta; explicar cómo y porqué el miembro sería afectado; y explicar cómo los

intereses que el grupo desea proteger son pertinentes al propósito del grupo.

Después del cierre de todos los períodos de comentarios y de petición que aplican, el Director Ejecutivo enviará la solicitud y cualquier petición para reconsideración o para una audiencia de caso impugnado a los Comisionados de la TCEQ para su consideración durante una reunión programada de la Comisión. La Comisión sólo puede conceder una solicitud de una audiencia de caso impugnado sobre los temas que el solicitante haya presentado en sus comentarios oportunos que no fueron retirados posteriormente. Si se concede una audiencia, el tema de la audiencia estará limitado a cuestiones de hecho en disputa o cuestiones mixtas de hecho y de derecho relacionadas a intereses pertinentes y materiales de calidad del agua que se hayan presentado durante el período de comentarios. Si ciertos criterios se cumplen, la TCEQ puede actuar sobre una solicitud para renovar un permiso sin proveer una oportunidad de una audiencia administrativa de lo contencioso.

LISTA DE CORREO. Si somete comentarios públicos, un pedido para una audiencia administrativa de lo contencioso o una reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo, la Oficina del Secretario Principal enviará por correo los avisos públicos en relación con la solicitud. Además, puede pedir que la TCEQ ponga su nombre en una o más de las listas correos siguientes (1) la lista de correo permanente para recibir los avisos de el solicitante indicado por nombre y número del permiso específico y/o (2) la lista de correo de todas las solicitudes

Comisión de Calidad Ambiental del Estado de Texas

en un condado específico. Si desea que se agregue su nombre en una de las listas designe cual lista(s) y envía por correo su pedido a la Oficina del Secretario Principal de la TCEQ.

CONTACTOS E INFORMACIÓN A LA AGENCIA. Todos los comentarios públicos y solicitudes deben ser presentadas electrónicamente vía <http://www14.tceq.texas.gov/epic/eComment/> o por escrito dirigidos a la Comisión de Texas de Calidad Ambiental, Oficial de la Secretaría (Office of Chief Clerk), MC-105, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Tenga en cuenta que cualquier información

personal que usted proporcione, incluyendo su nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico y dirección física pasarán a formar parte del registro público de la Agencia. Para obtener más información acerca de esta solicitud de permiso o el proceso de permisos, llame al programa de educación pública de la TCEQ, gratis, al 1-800-687-4040. Si desea información en Español, puede llamar al 1-800-687-4040.

También se puede obtener información adicional del Schlumberger Technology Corporation a la dirección indicada arriba o llamando a Rose Anderson al 281-285-6409.

Fecha de emission 1 de noviembre de 2023

Curiosidades

DINAMITA

1). En 1865 Alfred Nobel, desarrolla un poderoso pero inestable explosivo: la nitroglicerina. Ese mismo año inventó el detonador y el cartucho de dinamita.

AUTOMOVILISMO

2). Tras conseguir cinco campeonatos mundiales de Fórmula 1, Juan Manuel Fangio decidía retirarse del automovilismo en 1958, a los 47 años. Hombre humilde y sencillo, nacido en Balcarce, provincia de Buenos Aires, comenzó barriendo un taller mecánico. Por la entrega y entusiasmo que sentía por el automovilismo, los vecinos de su ciudad hicieron una colecta y consiguieron dinero suficiente para comprarle un Chevrolet, con el que ganaría títulos locales.

ES IGUAL =

3). Las dos rayas = que indican igualdad comenzó a utilizarlas el matemático inglés Robert Recorde hace más de cuatrocientos años. En uno de sus libros cuenta que eligió ese signo porque “dos cosas no pueden ser más iguales que dos rectas paralelas”. $5+4 =$

ELECTRICIDAD

4). En 1752 el estadista y científico norteamericano Benjamín Franklin demostró que el rayo era una forma de electricidad. Así se llegó a crear el pararrayos.

En palabras hay poder

Nadie puede averiguar en el nombre de la educación que es mejor saber menos que saber más. Siendo bilingüe o trilingüe es parte de ser educado en el siglo 21. Esperamos traer cada mes a nuestros lectores de La Voz una lista de palabras en español con sus equivalentes en inglés.

No one can ever argue in the name of education, that it is better to know less than it is to know more. Being bilingual or trilingual or multilingual is about being educated in the 21st century. We look forward to bringing our readers various word lists in each issue of La Voz.

Ha llegado el momento

The time has come

Es hora de irse

It is time to go

El tiempo ha pasado

The time has past

¿Qué horas son?

What time is it?

No tengo tiempo

I don't have the time

El tiempo lo dirá

Time will tell

Necesitas llegar a tiempo

You need to be on time

La próxima vez te lo diré

The next time I will tell you

Es tu momento de hablar

It's your time to speak

No tengo tiempo

I don't have time

Necesitas hacer tiempo

You need to make time

Si tan solo tuviera tiempo

If I only had the time

Hace mucho tiempo

A long time ago

¿De qué tiempo dispones?

What time do you have?

Hay más tiempo que la vida

There is more time than life

Comisión de Calidad Ambiental del Estado de Texas

SOLICITUD Y DECISIÓN

PRELIMINAR. La ciudad de Angleton, 121 South Velasco Street, Angleton, Texas 77515, ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental del Estado de Texas (TCEQ) una renovación del Permiso No. WQ0010548004 del Sistema de Eliminación de Descargas de Contaminantes de Texas (TPDES) para autorizar la descarga de aguas residuales tratadas en un volumen que no sobrepasa un flujo promedio diario de 3,600,000 galones por día. La TCEQ recibió esta solicitud el 22 de marzo del 2023.

La planta está ubicada en 500 Sebesta Road, en la ciudad de Angleton, en el Condado de Brazoria, Texas. El efluente tratado es descargado a una zanja de drenaje sin nombre; de allí a Oyster Creek por encima de la marea en el Segmento No. 1110 de la Cuenca Costera Jacinto-Brazos. Los usos no clasificados de las aguas receptoras son limitados usos de la vida acuática para la zanja de drenaje sin nombre. Los usos designados para el Segmento No. 1110 son la recreación de contacto primario y el alto uso de la vida acuática. Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o de la instalación es proporcionado como una cortesía y no es parte de la solicitud o del aviso. Para la ubicación exacta, consulte la solicitud. <https://gisweb.tceq.texas.gov/LocationMapper/?marker=-95.459928,29.157067&level=18>

El Director Ejecutivo de la TCEQ ha completado la revisión técnica de la solicitud y ha preparado un borrador del permiso. El borrador del permiso, si es aprobado, establecería las condiciones bajo las cuales la instalación debe operar. El Director Ejecutivo ha tomado una decisión preliminar que si este permiso es emitido, cumple con todos los requisitos normativos y legales. La solicitud del permiso, la decisión preliminar del Director Ejecutivo y el



AVISO DE LA SOLICITUD Y DECISIÓN PRELIMINAR PARA EL PERMISO DEL SISTEMA DE ELIMINACION DE DESCARGAS DE CONTAMINANTES DE TEXAS (TPDES) PARA AGUAS RESIDUALES MUNICIPALES

RENOVACIÓN

PERMISO NO. WQ0010548004

borrador del permiso están disponibles para leer y copiar en la Biblioteca de Angleton, 401 East Cedar Street, Angleton, Texas.

AVISO DE IDIOMA ALTERNATIVO. El aviso de idioma alternativo en español está disponible en <https://www.tceq.texas.gov/permitting/wastewater/plain-language-summaries-and-public-notice>.

COMENTARIO PUBLICO / REUNION PUBLICA. Usted puede presentar comentarios públicos o pedir una reunión pública sobre esta solicitud. El propósito de una reunión pública es dar la oportunidad de presentar comentarios o hacer preguntas acerca de la solicitud. La TCEQ realiza una reunión pública si el Director Ejecutivo determina que hay un grado de interés público suficiente en la solicitud o si un legislador local lo pide. Una reunión pública no es una audiencia administrativa de lo contencioso.

OPORTUNIDAD DE UNA AUDIENCIA ADMINISTRATIVA DE LO CONTENCIOSO. Después del plazo para presentar comentarios públicos, el Director Ejecutivo considerará todos los comentarios apropiados y preparará una respuesta a todo los comentarios públicos esenciales, pertinentes, o significativos. **A menos que la solicitud haya sido referida directamente a una audiencia administrativa de lo contencioso, la respuesta a los comentarios y la decisión del Director Ejecutivo sobre la solicitud serán enviados por correo a todos los que presentaron un comentario público y a las personas que están en la lista para recibir avisos sobre esta solicitud. Si se reciben comentarios, el aviso también proveerá instrucciones para pedir una reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo y para pedir una audiencia administrativa de lo contencioso.** Una audiencia

administrativa de lo contencioso es un procedimiento legal similar a un procedimiento legal civil en un tribunal de distrito del estado.

PARA SOLICITAR UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO, USTED DEBE INCLUIR EN SU SOLICITUD LOS SIGUIENTES DATOS: su nombre, dirección, y número de teléfono; el nombre del solicitante y número del permiso; la ubicación y distancia de su propiedad/actividad con respecto a la instalación; una descripción específica de la forma cómo usted sería afectado adversamente por el sitio de una manera no común al público en general; una lista de todas las cuestiones de hecho en disputa que usted presente durante el período de comentarios; y la declaración “[Yo/nosotros] solicito/solicitamos una audiencia de caso impugnado”. Si presenta la petición para una audiencia de

caso impugnado de parte de un grupo o asociación, debe identificar una persona que representa al grupo para recibir correspondencia en el futuro; identificar el nombre y la dirección de un miembro del grupo que sería afectado adversamente por por la planta o la actividad propuesta; proveer la información indicada anteriormente con respecto a la ubicación del miembro afectado y su distancia de la planta o actividad propuesta; explicar cómo y porqué el miembro sería afectado; y explicar cómo los intereses que el grupo desea proteger son pertinentes al propósito del grupo.

Después del cierre de todos los períodos de comentarios y de petición que aplican, el Director Ejecutivo enviará la solicitud y cualquier petición para reconsideración o para una audiencia de caso impugnado a los Comisionados de la TCEQ para su consideración durante una reunión programada de la Comisión.

La Comisión sólo puede conceder una solicitud de una audiencia de caso impugnado sobre los temas que el solicitante haya presentado en sus comentarios oportunos que no fueron retirados posteriormente. Si se concede una audiencia, el tema de la audiencia estará limitado a cuestiones de hecho en disputa o cuestiones mixtas de hecho y de derecho relacionadas a intereses pertinentes y materiales de calidad del agua que se hayan presentado durante el período de comentarios. Si ciertos criterios se cumplen, la TCEQ puede actuar sobre una solicitud para renovar un permiso para descargar aguas residuales sin proveer una oportunidad de una audiencia administrativa de lo contencioso.

Comisión de Calidad Ambiental del Estado de Texas

La Comisión sólo puede conceder una solicitud de una audiencia de caso impugnado sobre los temas que el solicitante haya presentado en sus comentarios oportunos que no fueron retirados posteriormente. Si se concede una audiencia, el tema de la audiencia estará limitado a cuestiones de hecho en disputa o cuestiones mixtas de hecho y de derecho relacionadas a intereses pertinentes y materiales de calidad del agua que se hayan presentado durante el período de comentarios. Si ciertos criterios se cumplen, la TCEQ puede actuar sobre una solicitud para renovar un permiso para descargar aguas residuales sin proveer una oportunidad de una audiencia administrativa de lo contencioso.

ACCIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO. El Director Ejecutivo puede emitir una aprobación final de la solicitud a menos que exista un pedido antes del plazo de vencimiento de una audiencia administrativa de lo contencioso o se ha presentado un pedido de reconsideración. Si un pedido ha llegado antes del plazo de vencimiento de la audiencia o el pedido de reconsideración ha sido presentado, el Director Ejecutivo no emitirá una aprobación final sobre el permiso y enviará la solicitud y el pedido a los Comisionados de la TCEQ para consideración en una reunión programada de la Comisión.

LISTA DE CORREO. Si somete comentarios públicos, un pedido para una audiencia administrativa de lo contencioso o una reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo, la Oficina del Secretario Principal enviará por correo los avisos públicos en relación con la solicitud. Además, puede pedir que la TCEQ ponga su nombre en una o más de las listas correos siguientes (1) la lista de correo permanente para recibir los avisos de el solici-

tante indicado por nombre y número del permiso específico y/o (2) la lista de correo de todas las solicitudes en un condado específico. Si desea que se agregue su nombre en una de las listas designe cual lista(s) y envía por correo su pedido a la Oficina del Secretario Principal de la TCEQ.

Todos los comentarios escritos del público y los pedidos una reunión deben ser presentados durante los 30 días después de la publicación del aviso a la Oficina del Secretario Principal, MC 105, TCEQ, P.O. Box 13087, Austin, TX 78711-3087 or por el internet a www.tceq.texas.gov/goto/comment. Tenga en cuenta que cualquier información personal que usted proporcione, incluyendo su nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico y dirección física pasarán a formar parte del registro público de la Agencia.

INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LÍNEA. Para obtener detalles sobre el estado de la solicitud, visite la Base de Datos Integrada del Comisionado en www.tceq.texas.gov/goto/cid. Busque en la base de datos utilizando el número de permiso para esta solicitud, que se proporciona en la parte superior de este aviso.

CONTACTOS E INFORMACIÓN DE LA AGENCIA. Los comentarios y solicitudes públicas deben enviarse electrónicamente a www.tceq.texas.gov/goto/comment, o por escrito a Texas Commission on Environmental Quality, Office of the Chief Clerk, MC-105, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Cualquier información personal que envíe a la TCEQ pasará a formar parte del registro de la agencia; esto incluye las direcciones de correo electrónico. Para obtener más información sobre esta solicitud de permiso o el proceso de permisos, llame al Programa de Educación Pública de la TCEQ, sin cargo, al 1-800-

687-4040 o visite su sitio web en www.tceq.texas.gov/goto/pep. Si desea información en español, puede llamar al 1-800-687-4040.

También se puede obtener información adicional de la ciudad de Angleton a la dirección indicada arriba o llamando al Sr. Ryan Nokelby, P.E., HDR Engineering, Inc. al 713-622-9264.

Fecha de emisión: 6
de octubre de 2023



¿Sabía usted? Curiosidades y mas curiosidades...

La pupila del ojo se expande tanto como 45 por ciento cuando una persona mira algo agradable.

La única parte del cuerpo que no tiene suministro de sangre es la córnea en el ojo. Se toma oxígeno directamente del aire.

La persona promedio que deja de fumar requiere de dormir una hora menos por noche.

Risa reduce los niveles de hormonas del estrés y fortalece el sistema inmunológico. Seis años de edad se ríen un promedio de 300 veces al día. Sólo los adultos se ríen 15 a 100 veces al día.

El estruendo que escuchamos cuando colocamos una caracola junto a nuestro oído no es el océano, sino el sonido de la sangre que surge a través de las venas de la oreja.

En el parque, una estatua de una persona a caballo tiene dos patas delanteras en el aire, la persona murió en combate, si el caballo tiene una pata delantera en el aire, la persona murió como consecuencia de las heridas recibidas en combate, si el caballo tiene las cuatro patas en el suelo, la persona murió de causas naturales.

**THIS GENERATION WILL NEVER
UNDERSTAND WHAT THAT
SEARS ROEBUCK CHRISTMAS
CATALOG MEANT TO US
40 YEARS AGO**

AVISO PÚBLICO

Disponibilidad de la Declaración Final de Impacto Ambiental (FEIS, por sus siglas en inglés) y el Aviso de Jornada de Puertas Abiertas Informativa y Audiencia Pública para la Solicitud de Licencia de Puerto de Aguas Profundas de Texas GulfLink

La Administración Marítima (MARAD, por sus siglas en inglés) y la Guardia Costera de los Estados Unidos (USCG, por sus siglas en inglés) anuncian la disponibilidad de la Declaración Final de Impacto Ambiental (FEIS, por sus siglas en inglés) para la solicitud de licencia portuaria de aguas profundas de Texas GulfLink LLC (GulfLink) para la exportación de petróleo crudo de los Estados Unidos a naciones extranjeras. La solicitud de puerto de aguas profundas de GulfLink describe un proyecto propuesto que se ubicaría aproximadamente a 26.6 millas náuticas de la costa del condado de Brazoria, Texas. Desde la publicación del Borrador Suplementario de EIS (SDEIS, por sus siglas en inglés), el Solicitante realizó revisiones adicionales a su propuesta en respuesta a los comentarios públicos al SDEIS, consultas continuas con las agencias reguladoras y mejoras a los diseños de las Acciones Propuestas. La FEIS tendrá un período de comentarios públicos de 45 días.

La FEIS estará disponible para su revisión en el expediente del proyecto, que se encuentra en línea en www.regulations.gov (número de expediente MARAD-2019-0093). La FEIS también se puede ver en las siguientes bibliotecas públicas: Freeport Branch Library, Lake Jackson Branch Library, Angleton Branch Library y Sweeny Branch Library.

JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS Y AUDIENCIA PÚBLICA:

También está invitado a asistir a una jornada de puertas abiertas el 7 de diciembre de 2023, de 4:00 p.m. a 5:00 p.m., hora centro, para conocer la acción propuesta y el análisis de impacto ambiental contenido en la FEIS para el puerto de aguas profundas GulfLink propuesto. A las 5:00 p.m., hora centro, comenzará una audiencia pública en la que los asistentes podrán proporcionar comentarios oficiales y testimonios para el registro del proyecto. Estos procedimientos se llevarán a cabo en el Centro Académico Dow en Brazosport College, ubicado en 500 College Blvd, Lake Jackson, TX 77556.

La parte de la audiencia pública se llevará a cabo en inglés; sin embargo, los servicios de traducción se proporcionarán en español. Los asistentes a la reunión que requieran asistencia especial, como servicios de traducción u otras adaptaciones razonables, deben notificar a MARAD y USCG por correo electrónico a DeepwaterPorts@uscg.mil y GulfLink_EIS@dot.gov respectivamente. **Las solicitudes de asistencia especial deben hacerse al menos cinco (5) días hábiles antes de la reunión pública.** Incluya información de contacto, así como información sobre sus necesidades específicas.

SOLICITUD DE COMENTARIOS: Solicitamos comentarios públicos u otra información relevante para la FEIS para el puerto de aguas profundas GulfLink propuesto. Los comentarios sobre este proyecto propuesto pueden enviarse en cualquier momento durante el período de comentarios al Departamento de Transporte, Instalación de Administración de Expedientes. Incluya su nombre, dirección y número de expediente MARAD-2019-0093. Para asegurarse de que sus comentarios no se ingresen más de una vez en el expediente, envíelos

utilizando solo uno de los siguientes medios antes del cierre del período de comentarios como se detalla en el aviso del Registro Federal.

- Electrónicamente (preferiblemente para agilizar el procesamiento): A través del sitio web del Sistema Federal de Gestión de Expedientes: <http://www.regulations.gov> bajo el número de expediente MARAD-2019-0093.
- Por correo: Docket Management Facility (MARAD-2019-0093), Departamento de Transporte de EE. UU., Edificio Oeste, Planta Baja, Sala W12-140, 1200 New Jersey Avenue SE, Washington, DC 20590-0001.
- Por entrega personal: En la sala y dirección indicadas anteriormente. Debido a los horarios de trabajo flexibles en respuesta a COVID-19, llame al 202-493-0402 para determinar el horario de las instalaciones antes de la entrega en mano.
- Por fax: Al Centro de Administración de Expedientes al 202-493-2251

Todos los comentarios recibidos deben incluir el nombre de la agencia y el número de expediente específico. Todos los comentarios recibidos se publicarán sin cambios en el expediente en www.regulations.gov, incluida cualquier información personal proporcionada.

PREGUNTAS: Si tiene alguna pregunta sobre la solicitud de licencia de puerto de aguas profundas propuesta, puede comunicarse con: USCG por correo electrónico a DeepwaterPorts@uscg.mil y MARAD por correo electrónico a GulfLink_EIS@dot.gov. Incluya "MARAD-2019-0093" en el asunto del mensaje. El propósito de estas direcciones de correo electrónico es responder preguntas relacionadas con la audiencia pública. Estos correos electrónicos no son para enviar comentarios sobre la solicitud de licencia de puerto de aguas profundas de GulfLink. Para enviar comentarios, siga las instrucciones en la sección SOLICITUD DE COMENTARIOS.

PUBLIC NOTICE

Availability of the Final Environmental Impact Statement (FEIS) and Notice of Informational Open House and Public Hearing for Texas GulfLink Deepwater Port

License Application

The Maritime Administration (MARAD) and the U.S. Coast Guard (USCG) announce the availability of the Final Environmental Impact Statement (FEIS) for the Texas GulfLink LLC (GulfLink) deepwater port license application for the export of crude oil from the United States to nations abroad. The GulfLink deepwater port application describes a proposed project that would be located approximately 26.6 nautical miles off the coast of Brazoria County, Texas. Since publication of the Supplemental Draft EIS (SDEIS), the Applicant made additional revisions to their proposal in response to public comments to the SDEIS, ongoing consultation with regulatory agencies, and refinements to Proposed Action designs. The FEIS has a 45-day public comment period.

The FEIS will be available for review on the project docket, located online at www.regulations.gov (docket number MARAD-2019-0093). The FEIS may also be viewed at the following public libraries: Freeport Branch Library, Lake Jackson Branch Library, Angleton Branch Library, and Sweeny Branch Library.

OPEN HOUSE AND PUBLIC HEARING: You are also invited to attend an open house on December 7, 2023, from 4:00 p.m. to 5:00 p.m. Central Time to learn about the proposed action and the environmental impact analysis contained in the FEIS for the proposed GulfLink deepwater port. A public hearing where attendees can provide official comments and testimony for the project record shall commence at 5:00 pm Central Time. These proceedings shall take place at the Dow Academic Center at Brazosport College, located at 500 College Blvd, Lake Jackson, TX 77556.

The public hearing portion will be conducted in English; however, translation services will be provided in Spanish. Meeting attendees who require special assistance, such as translation services or other reasonable accommodation, please notify MARAD and USCG via email at DeepwaterPorts@uscg.mil and GulfLink_EIS@dot.gov respectively. Requests for special assistance must be made at least five (5) business days in advance of the public meeting. Please include contact information as well as information about your specific needs.

REQUEST FOR COMMENTS: We request public comments or other information relevant to the FEIS for the proposed GulfLink deepwater port. Comments regarding this proposed project may be submitted anytime during the comment period to the Department of Transportation, Docket Management Facility. Please include your name, address, and docket number MARAD- 2019-0093. To make sure your comments are not entered more than once in the docket,

please submit them using only one of the following means by the close of the comment period as detailed in the Federal Register notice

Electronically (preferred to expedite processing): Through the Federal Docket Management System website: <http://www.regulations.gov> under docket number MARAD-2019-0093.

By Mail: Docket Management Facility (MARAD-2019-0093), U.S. Department of Transportation, West Building, Ground Floor, Room W12-140, 1200 New Jersey Avenue SE, Washington, DC 20590-0001.

By Personal Delivery: To the room and address listed above. Due to flexible work schedules in response to COVID-19, call 202-493-0402 to determine facility hours prior to hand delivery.

By Fax: To the Docket Management Facility at 202-493-2251

All submissions received must include the agency name and specific docket number. All comments received will be posted without change to the docket at www.regulations.gov, including any personal information provided.

QUESTIONS: If you have any questions about the proposed deepwater port license application, you may contact: USCG via email at DeepwaterPorts@uscg.mil and MARAD via email at GulfLink_EIS@dot.gov. Include "MARAD-2019-0093" in the subject line of the message. **The purpose of these email addresses is to answer questions related to the public hearing. These emails are not for submitting comments on the GulfLink deepwater port license application.** To submit comments, follow the instructions in the REQUEST FOR COMMENTS section.

Cenus Overview Brazoria County

Population Estimates, July 1, 2022, 388,181

Population, Census, April 1, 2020	372,031
Population, Census, April 1, 2010	313,166

Age and Sex

Persons under 5 years, percent	6.2%
Persons under 18 years, percent	25.5%
Persons 65 years and over, percent	12.8%
Female persons, percent	49.5%

Race and Hispanic Origin

White alone, percent	72.3%
Black or African American alone, percent(a)	16.9%
American Indian and Alaska Native alone, percent(a)	0.9%
Asian alone, percent(a)	7.5%
Native Hawaiian and Other Pacific Islander alone, percent(a)	0.1%
Two or More Races, percent	2.3%
Hispanic or Latino, percent(b)	32.5%
White alone, not Hispanic or Latino, percent	042.1%

Population Characteristics

Veterans, 2017-2021	17,220
Foreign born persons, percent, 2017-2021	13.5%

Housing

Housing units, July 1, 2022,	150,595
Owner-occupied housing unit rate, 2017-2021	73.6%
Median value of owner-occupied housing units, 2017-2021	\$225,200
Median selected monthly owner costs -with a mortgage, 2017-2021	\$2,030
Median selected monthly owner costs -without a mortgage, 2017-2021	\$577
Median gross rent, 2017-2021	\$1,252
Building permits, 2022	4,178

Families & Living Arrangements

Households, 2017-2021	124,284
Persons per household, 2017-2021	2.87
Living in same house 1 year ago, percent of persons age 1 year+, 2017-2021	88.2%
Language other than English spoken at home, percent of persons age 5 years+, 2017-2021	27.0%

Map of Brazoria County



